

# MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 160 -2015

#### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

### 01 ASESOR LEGAL DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de: ASESOR LEGAL DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

**2.** Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

# **GERERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO**

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### 4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo º075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE	
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA MÍNIMA DE 04 AÑOS EN GESTIÓN MUNICIPAL COMO ASESOR LEGAL EN EL SECTOR PUBLICO.	
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"	TITULO UNIVERSITARIO Y COLEGIADO EN LA CARRERA DE ABOGADO.	
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	CONOCIMIENTO EN DERECHO ADMINISTRATIVO, PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. CONOCIMIENTO EN OFIMATICA.	
COMPETENCIAS	ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y BAJO PRESIÓN CON RESULTADOS ÓPTIMOS.	

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

#### Principales funciones a desarrollar:

- a. Informar y asesorar a la Gerencia y demás Sub Gerencias
- b. Expedir resoluciones gerenciales, informes legales, memorandos y otros.
  - Emitir opinión legal, respecto de las solicitudes de Clausulas, Adicionales de los Contratos compraventa, sobre
- c. lotes del parque Industrial de Villa El Salvador, para luego Elaborar la minuta correspondiente.
- Analizar y realizar un estudio de los expedientes de levantamiento de Hipoteca, Asi como elaborar la Minuta d. correspondiente. Respecto del prestamo que se otorgo con Recursos de Fonavi.
- e. Resolver en sugunda Instancia administrativa de los recursos de Apelación.
  - Atender y Resolver expedientes de solicitud de Licencias de funcionamiento como la evaluación de Expedientes
- f. en consulta por parte de Defensa Civil, sobre otorgamiento de Certificado de ITSDC Básica Ex Ante y Ex Post.
   Analizar y plantear proyectos de convenios Interinstitucionales, con Entidades públicas y Privadas suscrito con la
- g. Municipal y Privadas con la municipalidad Distrital.
- h. Evaluación Curricular.
- i. 0
- j. 0
- k. 0



# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE		
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	GERERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO		
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 01 DE JUNIO DEL 2015 Término: 30 DE JUNIO DEL 2015		
REMUNERACIÓN MENSUAL	2200.00 (DOS MIL DOSCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES ) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		

# V. CRONOGRAMA Y ETAPA DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE					
	CONVOCATORIA							
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	20 de Mayo de 2015	UNIDAD DE GESTIÓNDE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO DE LA TECNOLÓGICO Y ESTADÍSTICA					
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolución S/N	20 Hasta el 22 de Mayo del 2015	MESA DE PARTES DEL PALACIO MUNICIPAL CENTRAL					
	SELECCIÓN							
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado.	25 al 27 de Mayo del 2015	SUB GERENCIA DE GERERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO					
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la área respectiva.	28 de Mayo del 2015 Hora: Desde las 03:00 pm hasta 05:00 pm	GERERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO					
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u> link Convocatoria CAS.	29 de Mayo del 2015	UNIDAD DE GESTIÓNDE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO DE LA TECNOLÓGICO Y ESTADÍSTICA					
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO							
6	Suscripción del Contrato	El día 01 de Junio del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.					
7	Registro del Contrato	El día 08 de Junio del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.					



# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formación Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la		30 Puntos	
<b>EVALUACIONES</b>	30%		
a. Evaluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones		30 Puntos	
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entre	vista Personal	30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

